

Movimiento étnico afrocolombiano en el quehacer político de Tumaco*

Para Porfirio Becerra,

quien mantiene vital la dimensión política
del proceso de comunidades negras

En memoria de Luciano Castillo Alegría (q.e.p.d.), líder del Movimiento Afrocolombiano en el Pacífico sur, asesinado en el año 2003 antes de las elecciones a la Alcaldía de Roberto Payán, a la cual era aspirante y seguro ganador.

Stella Rodríguez

Antropóloga, Universidad Nacional de Colombia.

DESDE EL AÑO 2000, LA SITUACIÓN SOCIO-política de la costa nariñense¹ se encuentra definida por el deterioro y un limbo de ilegitimidad. La clase política perdió credibilidad frente a la sociedad local, debido a una ingobernabilidad, que se explica por circunstancias relativamente nuevas para la región, como la intensificación del conflicto armado, y por factores menos coyunturales asociados al clientelismo, la corrupción y el gamonalismo exacerbados.

Si bien es cierto que a causa del primer factor existió una ausencia parcial o total de las autoridades civiles en casi todos los municipios costeros², esta reflexión se concentrará en el segundo factor y en el cruce de sus relaciones con el movimiento social afrocolombiano en el municipio de Tumaco, que por supuesto no es ajeno a

¹ La división política actual de esta subregión corresponde a diez municipios, que se pueden agrupar en tres zonas, así: zona norte: El Charco, La Tola, Satanga (Olaya Herrera), Iscuandé (Santa Bárbara) y Mosquera, zona centro: Barbacoas, Magüí Payán y Roberto Payán, y la zona sur, comprendida por los municipios de Salahonda (Francisco Pizarro) y Tumaco, que es el principal centro político y comercial de la costa y el segundo puerto pesquero sobre el Pacífico sur después de Buenaventura.

² Barbacoas, La Tola, Magüí Payán, Mosquera y Santa Bárbara tuvieron ausencia temporal de mandatarios locales en distintos períodos entre los años 2000 y 2002. De igual manera, los personeros de Iscuandé, Magüí y La Tola han estado ausentes por amenazas de los grupos armados.

* La información consignada en este texto es producto de la estadía de la autora en Tumaco desde octubre del año 2002 hasta diciembre de 2003, donde desempeñó un cargo público. Este artículo fue elaborado antes de las elecciones municipales a la Alcaldía, que tuvieron lugar en julio de 2004.

los embates de la violencia. Sin embargo, este último tema merece una dedicación más precisa, que rebasa los propósitos de esta discusión.

Para desarrollar este escrito, parto de una descripción de la administración municipal 2001-2004; luego, hago un breve bosquejo del accionar político de los Escrucería, la familia más influyente en la política tradicional de Tumaco y sus áreas aledañas; después realizo una caracterización del devenir de las organizaciones étnico territoriales y su injerencia en la vida política, la cual devela algunos problemas a los que el movimiento se enfrenta, una vez que los consejos comunitarios de las comunidades negras se proyectaron al ruedo político electoral avalando a un candidato que los representó en los comicios para la Alcaldía Municipal de Tumaco, el 14 de julio del año 2004. Concibo que el quehacer político está definido allende de los partidos y las elecciones, pero aquí intento enfrentarme a esta problemática exclusivamente dentro de este margen.

Al conmemorarse el primer decenio de la aprobación de la Ley 70 de 1993, surge el balance sobre los alcances y obstáculos, así como de los logros que en cuanto a participación e inclusión adquirieron, mediante la lucha, las organizaciones afrocolombianas³. Este arqueo se plantea en medio de tres situaciones complejas e interdependientes.

De un lado, la violencia que durante los últimos años se ensañó en el Pacífico colombiano, acompañada de la proliferación del cultivo de hoja de coca y todas sus consecuencias. La responsabilidad de Estado se hace extensiva con su incumplimiento de los compromisos adquiridos con estas comunidades. Efectivamente, un segundo tropiezo es la falta de voluntad política para terminar la reglamentación de los capítulos

de la Ley 70⁴ y para emprender la formulación del Plan de Desarrollo de las Comunidades Afrocolombianas, la implementación de Agenda Pacífico XXI. En lo económico, no se ha hecho el desembolso de los recursos del BID para el funcionamiento del Plan Pacífico, y por falta de asignación presupuestal, funcionan a medias la Universidad del Pacífico, el Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico (IIAP), las Consultivas Departamentales y de Alto Nivel, todos ellos, espacios propuestos en la Ley 70⁵. Para finalizar este rápido balance sobre los retos planteados por esta Ley, debemos registrar el debate actual que cuestiona la solidez del movimiento social afrocolombiano, que tiene como limitante interna el cisma entre las comunidades de base en las áreas rurales y las organizaciones urbanas. Dicha ruptura interfiere en la unicidad del movimiento y su capacidad para exigirle al Estado el cumplimiento de sus obligaciones.

Es pertinente señalar que debido a la trascendencia y al impacto político que la Ley de las negritudes trajo consigo, hay una profusión de estudios que circunscribieron la participación de las comunidades negras, su presencia política y la movilización social a esta Ley, que se convirtió en un referente privilegiado a la hora de abordar el panorama político de los afrocolombianos en la vida nacional.

Las investigaciones que se concentran en revelar las movilizaciones políticas de los afrodescendientes, anteriores a la década de los noventa, son escasas. Son un campo por desplegar las introspecciones referidas a los ideales políticos durante el período Republicano hasta el Frente Nacional, y la relación de las élites locales con el bipartidismo⁶. Faltan estudios que aborden la vinculación de los afrocolombianos con la ANUC y sectores de izquierda, aunque algunos

³ Ver un análisis más completo en greetingline Con-44742ABC2 \c \s \l. Jaime Arocha, "Ley 70 de 1993: Utopía para los afrodescendientes excluidos", en Jaime Arocha (comp.), Utopías para los excluidos. El multiculturalismo en África y América Latina, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Colección CES.

⁴ A la fecha se han reglamentado los primeros tres capítulos, referentes a la titulación colectiva y al funcionamiento de los consejos comunitarios, pero falta avanzar en los capítulos finales que tratan los temas gruesos, como recursos mineros, mecanismos de protección y desarrollo de la identidad cultural, planeación y fomento del desarrollo económico y social.

⁵ Pedro Ferrin, "La Ley 70 del 93 a diez años de su promulgación: balances", en *Afroamérica. Un pensamiento de ruptura*, nº 1, Bogotá, Instituto de Liderazgo del Pacífico y la Corporación de Estudios Afroamericanos, septiembre-octubre de 2003.

⁶ Óscar Almario y Ricardo Castillo, "Territorio, poblamiento y sociedades negras en el Pacífico Sur colombiano", en Eduardo Restrepo y Jorge Ignacio del Valle (eds.), *Renacientes del Guandal. Grupos negros de los ríos Satinga y Sanquianga*, Proyecto Bogotá, Universidad Nacional de Colombia y Biopacífico, 1996.

estudios han exaltado los levantamientos con un carácter diferente al de la identidad, como los populares que buscan mejoramiento de servicios públicos⁷. Finalmente, se requiere ampliar el círculo de estudios hacia los movimientos de resistencia frente al conflicto armado y el desplazamiento forzado, de los cuales los afrocolombianos son víctimas principales.

El escenario en que se produce este análisis es la administración municipal que se inició en el año 2001, cuyo caos imperante provocó que los pobladores de Tumaco pasaran de la indignación y la estupefacción a la hilaridad y la costumbre de ser burlados, ya que durante un solo período administrativo, los tumaqueños conocieron cerca de una treintena de alcaldes entre el electo, los encargados y los nombrados por la administración departamental y los tribunales de justicia. En el extremo más cáustico de este circense escenario, el municipio tuvo hasta tres alcaldes en un mismo día, sin que ello tuviera resonancia en la esfera política nacional, ni mucho menos en los grandes medios de comunicación.

La poca importancia del Pacífico sur para el país andino se refleja no sólo en esta actitud, sino también en su ausencia dentro del debate político nacional, producto de la marginación social y la discriminación con que se ha tratado a la región, visualizada como poco estratégica por el reducido potencial político, medido en el número de votos que la zona aporta a la contienda electoral nacional⁸. Incluso los partidos de tercera vía aún son reticentes respecto a la región, la cual es vista con reserva, y, como consecuencia, el apoyo que le brindan a candidatos alternativos no es decisivo.

En condiciones normales el país actúa como si Tumaco no existiera, y sólo lo vislumbra, al igual que otras zonas de frontera, cuando hay problemas con los países vecinos o con las amenazas de separatismo⁹. Lo grave es que la actitud no cambia frente a temas más urgentes, como los

altos índices de violaciones de derechos humanos, homicidios, desplazamiento y desapariciones forzadas que se producen en su interior. La costa pacífica nariñense ha sido ignorada y hasta excluida de los inventarios de zonas en conflicto y de la intervención humanitaria, que por intereses no muy claros prioriza su acción en otras regiones del país, pasando por alto la guerra que se libra en la costa y el piedemonte nariñenses.

Ahora bien, si hay un aislamiento desde el ámbito central, la relación periferia-centro se hace compleja en lo departamental. Para los tumaqueños, existe en el discurso político, y en la realidad regional, un distanciamiento y una marginación de la zona costera. Esa percepción responde a la historia de creación del departamento, soñado como un espacio andino, donde los territorios de las tierras bajas fueron manejados desde la óptica del etnocentrismo cultural y el centralismo político administrativo, y cuyo resultado final fue la imposibilidad de cohesionar un espacio regional más amplio e incluyente¹⁰.

Esa distancia es consecuencia de dos circunstancias: la primera, relacionada con la cultura y el discurso racial heredado de la Colonia y alimentado por la ideología republicana que promovió las prácticas eugenésicas y el mestizaje en demérito de indígenas y negros, quienes fueron considerados como razas inferiores. Esta tendencia creó, como en el resto del país, una ciudadanía de primera clase, excluyente, ejercida por blancos, católicos y con poder económico, representados, en este caso, por los serranos o pastusos, en contraposición con los habitantes de las tierras bajas, descendientes de esclavizados africanos e indígenas.

La segunda circunstancia es, a su vez, consecuencia de esta ideología, y está vinculada a las particularidades histórico-políticas y al desarrollo económico sustentado en prácticas extractivas que llevaron al arruinamiento de la zona costera y a su marginación del proyecto regional Nariño¹¹.

⁷ En este aspecto se destacan las investigaciones de Carlos Efrén Agudelo y Odile Hoffmann consignadas en *Hacer política en el Pacífico Sur: algunas aproximaciones*, Documentos de trabajo n° 29, Universidad del Valle, Proyecto Cidse-IRD, 1999.

⁸ Carlos Efrén Agudelo, "Política y organización de poblaciones negras en Colombia", en *Hacer política en el Pacífico Sur: algunas aproximaciones*, Ob. Cit.

⁹ Tumaco llamó la atención nacional con hechos como el Tumacazo, con los derrames de crudo de Petroecuador y recientemente por las quejas del vecino país por los efectos de las fumigaciones aéreas con glifosato en la frontera.

¹⁰ Almario y Castillo, *Ob. Cit.*

¹¹ Manuel de Granda, "Dialectología, historia social y sociología lingüística en Iscuandé (departamento de Nariño)", en *Estudios sobre un área hispanoamericana de población negra. Las tierras bajas occidentales de Colombia*, Bogotá, Biblioteca de Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, 1977.

Dentro de las diferencias histórico-políticas, me gustaría resaltar el ideario político liberal difundido en la costa Pacífica sur, en contraposición con el conservadurismo predominante en Pasto y la sierra. La adhesión histórica de la mayoría de la gente al partido liberal se explica por el hecho de que fuera liberal José Hilario López, el artífice de la abolición de la esclavitud en 1851¹².

No obstante dicho distanciamiento, la práctica actual enseña que las matrices que ligan las actuaciones políticas del centro regional –Pasto– con Tumaco y la costa son palpables, como lo devela el caso que me ocupa, donde existe una confrontación abierta entre la Gobernación de “serranos” y el movimiento betista¹³ por el control de la Alcaldía de Tumaco. La investigadora Hoffmann¹⁴ también evidencia la influencia de la élite política del municipio de Barbacoas en la vida política regional, al recordar que Jesús Rosero Ruano, de origen barbacoano, fue electo gobernador de Nariño para el período 1998-2000.

COYUNTURA POLÍTICA DEL MUNICIPIO, PERÍODO 2001-2004

En agosto de 2001, Jaime Fernando Escrucería, del Movimiento Liberalismo Independiente de Restauración (Lider) fue elegido como alcalde; sin embargo, nunca gobernó. Desde su posesión estuvo licenciado por enfermedad y durante dos años designó desde Pasto a más de diez alcaldes encargados, que a su vez encargaron a otros. Los intempestivos cambios y el cuestionamiento de algunos por sus vínculos con actividades ilícitas y corrupción llevaron al municipio a una inestabilidad política, social y económica, dada la ausencia de un gobierno que asumiera compromisos y responsabilidades.

Frente a la ausencia de gobierno, y de manera tardía, Parmenio Cuéllar, gobernador de Nariño, tomó cartas en el asunto y nombró por decreto a Víctor Aguirre como alcalde el 28 de marzo de 2003. Sin embargo, ese acto administrativo fue impugnado por el movimiento Lider en cabeza

de su director, Samuel Alberto Escrucería, que interpuso tres acciones de tutela. El fallo de la última favoreció a los interesados, y Aguirre fue revocado del mandato a cambio de Carlos Elí Barrios del movimiento Lider. El gobernador objetó el fallo de la sentencia, y 24 días después fue nombrado Guillermo Rodríguez por el gobernador, pues según el contralor municipal, Víctor Aguirre tenía inhabilidad política para ejercer por un proceso administrativo sancionatorio. Aguirre interpuso una acción de tutela, porque no se siguió el debido proceso, y seis días más tarde recuperó su investidura. El martes 20 de octubre, el contralor municipal objetó el fallo de la tutela proferida por Aguirre, y frente a las inhabilidades políticas de éste, Guillermo Rodríguez regresa a la Alcaldía y gobierna literalmente “toreando” a sus opositores, con varias intentonas de derrocamiento por parte de Aguirre, anterior designado por la Gobernación, como por parte del movimiento betista. Algunos rumores indicaron la alianza de Aguirre con los betistas para recobrar ese poder¹⁵.

En este período político, definido por una corrupción desbordada, déficit fiscal, falta de recaudo, regalías perdidas y cuentas embargadas, se detuvo, además, la inyección de capital externo, desapareció la inversión social y se afectaron los compromisos sociales de la Alcaldía. En los últimos tres años, Tumaco recibió más de \$35 mil millones en transferencias y regalías, y sus indicadores de agua potable, de cobertura y calidad de salud están entre los peores de Nariño y del país, lo cual denuncia la malversación y el pésimo gasto de los recursos por las autoridades locales¹⁶. La educación también se afectó debido a los atrasos en los pagos de salarios; como consecuencia, el 60% de la zona rural estuvo cerca de ocho meses sin presencia de educadores durante el año 2003.

En realidad, estos aspectos pueden ser comunes a otras administraciones municipales. La diferencia radicó en el acento de la crisis generado por el cambio intempestivo de mandatarios, el

¹² Agudelo, *Ob. Cit.*

¹³ El betismo define en Tumaco y la costa la afiliación a Samuel Alberto Escrucería, líder liberal que desde los años cincuenta ha marcado la pauta política en la vida regional y que logró su posicionamiento a partir de un esquema clientelista exarcebado.

¹⁴ Odile Hoffmann, “La política vs. lo político. La estructuración del campo político contemporáneo en el Pacífico sur colombiano”, en *Hacer política en el Pacífico Sur: algunas aproximaciones*, *Ob. Cit.*

¹⁵ Radio Mira, Tumaco, 22 de octubre de 2003.

¹⁶ *Diario del Sur*, Pasto, 11 de septiembre de 2003.

desbordamiento ponderado de los vicios politiqueros y, en últimas, por el tinte político que adquirió el problema a partir de la intervención del gobierno departamental. El problema trascendió lo local, y la atención de la sociedad pasó de concentrarse en la lid interna a cada uno de los movimientos, alocuciones y acciones de los tribunales, Parmenio Cuéllar y su sucesor Eduardo Zúñiga. Mucha gente pensó que la regionalización del problema agilizaría una solución; sin embargo, con desencanto, confirmaron cómo la Gobernación, con intereses particulares, resultó ser una ficha más en el juego político.

Aun después del cambio de gobernador, la zozobra no concluyó. El movimiento betista continuó moviendo sus hilos y elevó ante la Corte Constitucional una petición para que el fallo de la tutela fuera revisado. La Corte determinó que el actual gobernador, Eduardo Zúñiga, de la misma línea de Parmenio Cuéllar, debía designar al alcalde de Tumaco de una terna propuesta por el movimiento Lider. El argumento de ambas gobernaciones para no elegir un candidato de la terna fue la inexistencia jurídica de Lider. Sin embargo, el 15 de abril de 2004, el movimiento betista logró convocar 300 simpatizantes que se agolparon frente a la Gobernación en la ciudad de Pasto exigiendo el cumplimiento del fallo de la Corte¹⁷. Esas presiones sirvieron para que la Gobernación eligiera de los partidos políticos que rodearon en su momento a Jaime Fernando Escrucería, un nuevo alcalde. El 28 de abril, Éver Castillo renunció a sus aspiraciones como candidato a la Alcaldía de Tumaco para posesionarse como alcalde por designio de Eduardo Zúñiga. Sin embargo, parece que la ruleta de mandatarios giró hasta último momento, pues el 24 de junio, faltando menos de un mes para las elecciones, Radio Mira despertaba a los tumaqueños con la noticia de que un fallo de los tribunales de Pasto le devolvía su cargo como alcalde a Víctor Arturo Aguirre.

La importancia que suscitó la debacle financiera, el sometimiento a la Ley 550 y el "show" en que se convirtiera el tener un alcalde nuevo cada semana, tiene como agravante real una opinión pública volcada hacia la pugna de poderes, que encubre la violación sistemática y

generalizada de los derechos humanos y la alta tasa de homicidios durante este período. El terror y el silenciamiento se convirtieron en la estrategia permanente de eliminación del movimiento social, ahora enmarcado en una total afonía, porque el temor colectivo no permite un pronunciamiento público de las diferentes organizaciones sociales y comunitarias.

Este suceso sólo llegó a tener resonancia en el ámbito nacional el 11 de septiembre de 2003, cuando el vicepresidente de la República, Francisco Santos Calderón, anunció durante el consejo comunitario presidencial que tuvo lugar en Pasto, que su despacho convocaría una acción conjunta con los organismos de control y la Fiscalía General de la Nación, para enfrentar, judicializar y sancionar la corrupción en Tumaco.

El vicepresidente dijo que el Ministerio de Hacienda detectó en Tumaco pérdidas por un valor cercano a \$8 mil millones del sistema general de participación, y que, valiéndose de una tutela proferida en contravía de una decisión del Tribunal Superior, un alcalde suspendido, Carlos Elí Barrios, recuperó el mando, y en 20 días ejecutó 90% de los \$5.000 millones que tenía disponible el municipio para financiar el pago de acreencias acordadas en el marco del acuerdo de Ley 550 suscrito con la Nación¹⁸.

BETO ESCRUCERÍA: UN GAMONAL LIBERAL

Para comprender el campo político actual, es necesario desentrañar sus raíces más inmediatas. Desde mediados de los años cincuenta del siglo pasado, la familia Escrucería influyó en la vida política de Tumaco y la costa nariñense¹⁹. Pese al des prestigio sufrido en el panorama reciente, esta familia aún interviene de manera directa en las decisiones políticas de la región, así como en el manejo de los recursos económicos del municipio, cuyas arcas son asaltadas sin compasión y son la caja menor de la que echan mano sin el menor escrúpulo.

Odile Hoffmann²⁰ estudió la manera como Samuel Alberto Escrucería –conocido como Beto–, acumuló poder político. La autora reúne elementos de la teoría política clásica y los movimientos sociales para explicar la adhesión masiva y popular al gamonalismo betista, que lleva más

¹⁷ *El Tiempo*, 16 de abril de 2004.

¹⁸ Radio Sucesos RCN, Tumaco, 13 de septiembre de 2003.

¹⁹ Hoffmann, *Ob. Cit.*

²⁰ *Idem.*

de treinta años arraigado. En primer lugar, este líder se apoyó en un discurso identitario geográfico-regional que resaltaba la diferencia de la gente de Tumaco y de los ríos frente a los serranos (pastusos), calificados de dominantes, ajenos a la dinámica local y agresores políticos y económicos. Por otra parte, innovó la manera de hacer proselitismo político, mediante la familiarización de las relaciones públicas, visitas personales a las zonas rurales y los ríos, el reconocimiento de los pobladores por sus nombres propios y el apadrinamiento de sus hijos. Al tiempo, realizó inversiones de infraestructura, como escuelas, caminos veredales y adoquinamiento de calles urbanas y compra de tierras para fundar caseríos²¹.

El surgimiento de Beto se presentó en el marco de la Violencia de los años cincuenta que provocó la salida de la élite extranjera que dominaba el comercio de la región. En el plano económico, el auge maderero de la década de los cincuenta y sesenta marcaba la pauta extractivista²², mientras el capital nacional iniciaba sus primeras inversiones en la agroindustria de palma africana²³. Estos elementos moldearon la expresión moderna del Tumaco que conocemos hoy²⁴. Antes del surgimiento de Beto, el liderazgo político estaba ejercido por jefes micro-locales que tenían concentrado su poder y clientela política a partir de intereses económicos particulares y actividades generadoras de empleo (comercio, plantaciones y

transporte). Sin embargo, nos dice Hoffmann²⁵, se trataba de un poder fragmentado territorialmente, donde se diferenciaba la zona urbana, la zona de los ríos, la carretera y el piedemonte. El capital político que esas jerarquías sectorizadas recolectaron fue la base efectiva en la que se apoyó el “imperio betista”. Sin embargo, está por investigarse en qué términos se tejieron relaciones de poder con grupos de campesinos colonos del piedemonte y los indígenas Awá.

Los micropoderes locales eran incapaces de proyectarse a la esfera política nacional, y las élites extranjeras no estaban interesadas en hacerlo. Beto llenó ese vacío y resolvió la necesidad de la región de expresarse y hacer parte de la política nacional. Logró extender su campo de acción, haciendo alianzas con los políticos liberales de más tradición en el litoral, como los gamonales de Barbacoas, y así llegó a la zona de carretera y zona centro como Magüí y Roberto Payán, mientras que en lo local cultivaba las relaciones con el clientelismo tradicional. Mediante prácticas paternalistas, manejó estrechas relaciones interpersonales con la gente del común, otorgaba favores, préstamos y servicios, desarrollando las prácticas politiqueras combinadas con mayor reparto de prebendas. Pese a los cuestionamientos²⁶, pudo mantener y afirmar la fidelidad política de su clientela, a la cual sujetaba económicamente haciendo nombramientos en cargos públicos, jubilaciones ficticias e inter-

²¹ *Ídem.*

²² Eduardo Restrepo y Claudia Leal, *Unos bosques sembrados de aserríos. Historia de la extracción maderera en el Pacífico colombiano*, Medellín, Universidad de Antioquia, 2003.

²³ Nianza Angulo, *Los impactos socioculturales causados por industrias palmicultoras y camarones en el municipio de Tumaco*, Proyecto Biopacífico, 1996.

²⁴ El tardío desarrollo urbano de Tumaco, con respecto a las ciudades coloniales de Barbacoas e Iscuandé, estuvo vinculado a su importante vocación como puerto marino y a actividades estrictamente comerciales y de transporte. La construcción del ferrocarril Tumaco – El Diviso, en los años veinte, aceleró ese desarrollo y atrajo nuevas oleadas de migración de Barbacoas e Iscuandé. Almario y Castillo, *Ob. Cit.* Estas actividades económicas fueron ejercidas por una población blanca mestiza y extranjera, que le imprimió a la ciudad un carácter identitario único. Aquí las relaciones de los blancos con los afrodescendientes ya no estuvieron mediadas por la esclavitud. Tumaco es en sus inicios una ciudad blanca, y el autorreconocimiento de carácter afro es reciente.

²⁵ *Ob. Cit.*

²⁶ La figura de Beto sigue siendo respetada en muchas zonas rurales y marginales urbanas de Tumaco. En los sectores populares es un referente obligado e incuestionable, y se le profesa una veneración que raya en el fetichismo, a tal punto que en algunas casas del área rural, la gente tiene un altar con su imagen al lado de otros iconos religiosos, iluminado con velas. Beto tenía nexos estrechos con el narcotráfico; este hecho lo llevó a ser extraditado para cumplir una pena de cadena perpetua en una cárcel de Miami donde murió años después. Su cuerpo fue repatriado para hacerle un gran funeral en Tumaco. En conversaciones informales que sostuve en Tumaco, me fue reiterado el hecho de que la DEA nunca dejó salir el cuerpo de Escruchería Delgado, y que en dicho funeral fue enterrado un ataúd vacío o con un muñeco. El obispo de Tumaco, monseñor Giraldo Higuita, relata que la misa de exequias parecía un mitin político, pues en plena lectura del Evangelio se escuchaban gritos entonando vivas y consignas como ¡Beto, presente, presente!

cambio de favores²⁷. Beto suplantaba, y en muchos sentidos fue el “Estado”.

Samuel Alberto Escrucería Delgado nunca fue alcalde, pero rompió con la usanza de hacer política desde afuera. Antes los mandatarios designados eran “blancos” que vivían en Pasto, Cali o Bogotá. Beto jugó como local, se autorrepresentó como todo un tumaqueño, cercano a los intereses de su pueblo discriminado y abandonado, reivindicó con orgullo el sentimiento de pertenencia local como una fuerza con la cual hacerle frente a los serranos y bogotanos. Esas cualidades le valieron el apoyo del partido liberal, que lo vio como el mediador ideal, conocedor de la manera local de hacer política en una zona recóndita, sin mucha importancia y poblada por gente negra, que para la mirada centralista no se había destacado por sus actuaciones políticas²⁸.

Beto hijo o Betico (Samuel Escrucería Manzi), apadrinado por Turbay Ayala, intentó recoger la herencia política de su padre. Con el poder político y económico heredado, continuó ubicando a miembros de su familia en los principales cargos públicos²⁹, pero no logró reproducir con la misma efectividad las redes locales de clientelismo basadas en las relaciones interpersonales³⁰. Pronto se perfiló como un delincuente de cuello blanco.

Hoffmann hace un inventario de los hechos más sobresalientes, que condujeron a su desprecio:

(...) prófugo de las leyes colombianas en Brasil, durante un tiempo, condenado en 1988 por peculado en el erario público en un fraude a la Caja Agraria en Tumaco, ocurrido en 1978, desaforado en 1992 de su curul de senador, Samuel regresa a la política presentándose como víctima de la coalición entre la DEA y un gobierno débil y corrupto. Impedido en las elecciones naciona-

les por su desafuero, se presenta a las elecciones municipales de 1997 (...) ³¹.

El tardío desprecio de Betico ante el aparato político nacional, sumado al inconformismo de la población por la falta de acciones que redundaran en su beneficio y en el del municipio condujeron a un debilitamiento del feudo betista en los años noventa³². Por esta razón, Betico pierde las elecciones de 1997 a la Alcaldía, a las que se presentó con el apoyo del gobernador Jesús Rosero Ruano³³. En lo que fue considerado como un voto de opinión y de castigo, el electorado elige al candidato negro Newton Valencia, quien contó con el aval de Nilo del Castillo, quien fuera alcalde en 1994.

No obstante, el hecho de que para los comicios de 2001 el movimiento betista se presentara a la contienda y ganara en cabeza de Jaime Fernando Escrucería demuestra que la influencia de la familia no se encuentra tan disminuida, como lo había creído Hoffmann. Este inesperado ascenso complejiza la comprensión de los juegos políticos y las lealtades clientelistas, problematiza la adhesión étnica y deja la tarea de desentramar el campo de los mecanismos subyacentes de participación.

Es evidente que en la costa nariñense la corrupción del voto mediante compra no es garantía del apoyo total. Tanto la identidad política como la relación con un patrón es muy elástica y no se halla establecida por el intercambio de bienes solamente. En la dinámica política local entran en escena otros dispositivos icónicos como los discursos, los desfiles, las imágenes, las fiestas, la tradición política, la figuración anterior, las visitas veredales, así como el origen familiar y local, sin que ello logre determinar de manera contundente una adhesión partidista, y esa característica dificulta previsiones sobre el comportamiento electoral.

²⁷ Hoffmann, *Ob. Cit.*

²⁸ *Ídem.*

²⁹ Respecto a la vinculación de varios miembros de la familia en los espacios públicos, como consejos municipales, asambleas departamentales y otros puestos burocráticos en la Alcaldía, es necesario rescatar el sentido que los tumaqueños le dan a esta muestra de franco nepotismo. Para la gente más vieja, ese no es un asunto discutible ni cuestionable; más bien es la actitud que se espera de un miembro de la familia una vez ha alcanzado el poder. Se convierte en una obligación tenderle la mano a su red familiar y de parentela, en quienes seguramente se tuvo que apoyar para alcanzar el poder político. Esta justificación fue sabiamente usada por los Escrucería, sin duda conocedores por excelencia de la idiosincrasia local y de la cultura afrotumaqueña.

³⁰ *Ídem.*

³¹ *Ídem.*, p. 47.

³² *Ídem.*

³³ *Ídem.*

Se hace necesario agregar que nos encontramos frente a una cultura donde la imbricada red de parentesco cobra importancia vital y se incorpora en las relaciones políticas, extendiendo este campo a lo doméstico y lo económico. Esta característica logra que la solidaridad y el respaldo político se hagan priorizando relaciones familiares, que conducen a favoritismos que a nuestra visión son arbitrarios. Lo doméstico se vuelve político y existe una aprobación general al hecho de que un líder favorezca la red familiar una vez ha alcanzado el poder. Una acción contraria no genera confianza, pues en palabras de un tumaqueño: “¿Qué se puede esperar de un hombre que apenas sube, olvida a todos los que le dieron la mano para estar donde quería?”.

Asistimos pues, a una especie de promiscuidad electoral, o “clientelismo ampliado”³⁴ que se definiría por la propensión de aspirantes y votantes a jugar con varias ideologías e incluso partidos políticos en períodos sucesivos³⁵. Los especialistas pueden calificar este comportamiento como una falta de formación política; desde mi punto de vista es la manera como una población manipulada por políticos entronizados, ignorada por el Estado, saqueada por el capital foráneo y marginada históricamente, le apuesta a la incertidumbre. En medio de semejante deriva, la gente tiende a sacar provecho del mayor número de opciones, en vez de decidirse por una. Es el juego de las probabilidades ante un Estado que hace presencia fragmentada y desarticulada, y para el cual la gente sólo existe cuando hay proyectos que, como ya advertía, se quedan en lo preliminar debido a la falta de continuidad en los recursos.

ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y LA LEY 70 DE 1993

Podría decirse que paralelo al “ocaso” del imperio betista, la organización étnico-territorial afrocolombiana acentuaba su aparición en la es-

cena de Tumaco. Durante la década de los noventa y en el marco de la Ley 70 de 1993, muchas poblaciones afrodescendientes conquistaron espacios de participación, con el objetivo de conseguir las reivindicaciones étnico-territoriales que se luchaban: titulación colectiva de los territorios que habitaban sobre la cuenca del Pacífico, protección de la identidad étnica y cultural, y reconocimiento de la organización comunitaria, entre otras. Varios estudiosos³⁶ se han ceñido sobre este particular, así como sobre la fase de negociación y concertación del AT 55, con el Estado colombiano. La reflexión que aquí se propone incluye una problematización sobre la Ley 70, que en ningún momento significa un ataque a ésta, el análisis crítico busca resaltar los obstáculos para que puedan ser superados.

La organización de las comunidades afrocolombianas en torno a los beneficios de la Ley 70 estuvo liderada en la región por una instancia de coordinación regional conocida como Palenque Nariño de PCN (Proceso de Comunidades Negras). Concebida como la estructura sobre la que se edificaría una nueva historia afrocolombiana, la organización naciente se instaló al margen de las maquinarias políticas tradicionales, de las administraciones municipales, de los sindicatos y de la élite profesional, por considerar que ellos eran poco afines a la causa étnica³⁷, pero también por la aspiración verdadera de superar los vicios del clientelismo y la corrupción.

Con estas convicciones, quienes lideraron este proceso en la costa nariñense fueron jóvenes de clase media baja del casco urbano de Tumaco, escolarizados e inquietos por las expresiones tradicionales de cultura, que por aquella época comenzaban a ser rescatadas³⁸. Con el tiempo, ellos se constituyeron en interlocutores válidos del movimiento afrocolombiano, sin la mediación de los gobiernos locales, ni la participaron en los espacios consultivos de las instituciones nacionales que desplegaban sus planes y programas de edu-

³⁴ Agudelo, *Ob. Cit.*

³⁵ Hoffmann, *Ob. Cit.*

³⁶ Ver Eduardo Restrepo, “Afrocolombianos, antropología y proyecto de modernidad en Colombia”, en María Victoria Uribe y Eduardo Restrepo (eds.), *Antropología en la modernidad*, Bogotá, ICAN, 1997, y Carlos Efrén Agudelo, “Nuevos actores sociales y religitimación del Estado. Estado y construcción del movimiento social de comunidades negras en Colombia”, en *Análisis Político*, nº 43, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia-Iepri, mayo-agosto de 2001.

³⁷ Odile Hoffmann, “Políticas agrarias, reformas del Estado y adscripciones identitarias”, en *Análisis Político*, nº 34, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia-Iepri, mayo-agosto de 1998.

³⁸ Entrevista a Porfirio Becerra, representante legal del consejo comunitario Cortina Verde Nelson Mandela, 11 de septiembre de 2003.

cación, desarrollo, salud e infraestructura. Pero en la medida que el Palenque aumentaba su capacidad de *lobby* y cabildeo, se creaba un contrasentido institucional, pues mientras con esa participación y protagonismo se respondía a la aplicación de la Ley 70, se obviaba, a la vez, el papel de las administraciones locales. Se cayó así en el juego de la mutua exclusión donde cada poder ignoraba y negaba al otro.

No obstante, a finales de los noventa, PCN se situó como “(...) el sector de más incidencia en las organizaciones étnico-territoriales del Pacífico Sur”³⁹.

Sin embargo, Palenque Nariño fue perdiendo legitimidad y poder de convocatoria ante las bases sociales, como resultado de la sumatoria de varios factores que debilitaron la organización y la llevaron a su colapso.

Por un lado, Palenque dejó de ser un ente representativo de las organizaciones rurales en la medida en que éstas veían en esos líderes urbanos un distanciamiento total de las problemáticas cotidianas. Esa desarticulación estuvo acompañada de una insuficiente transparencia en el manejo de recursos que se gestionaban a nombre de las comunidades, pero que no siempre llegaban a éstas. La inexperiencia en la gestión, el acaparamiento de funciones y la monopolización de incentivos –como viajes y cursos de capacitación–, crearon desconfianzas y un exceso de protagonismo que terminó por desgastar los liderazgos.

Pero al mismo tiempo, la situación se agravó con la agudización del conflicto armado, que en muy poco tiempo sometió a la costa pacífica nariñense a un embate de violencia nunca antes visto, y alcanzó uno de los momentos más dramáticos entre 1999 y 2002, período en que el paramilitarismo se consolidó en los cascos urbanos de la costa nariñense. El control del territorio, la pugna entre paramilitares y guerrilla, la disputa por el negocio de la coca y las armas, subyugaron la población a una perversa dinámica de masacres, señalamientos, desplazamientos

forzados, amenazas a líderes, y con ello el desmonte contundente del movimiento social. Esa hecatombe terminó por sumir a Palenque Nariño, ya que algunos líderes de PCN fueron amenazados y tuvieron que buscar refugio fuera de la zona. Otros por temor salieron hacia Bogotá y Cali, y esa ausencia, en algunos casos claramente justificada, fue cuestionada con vehemencia y cobrada políticamente por quienes permanecieron en la región y mantuvieron una actitud de resistencia.

Esta doble complicación implicó que los dirigentes que quisieran explicar su situación no tuvieran oportunidad de hacerlo, ni la comunidad de evaluar directamente su conductas, mediado todo esto por la justificación de una amenaza real. La posibilidad de una recomposición legítima de la dirección con viejos y nuevos liderazgos articulados quedó frustrada.

Como consecuencia, la región se mantuvo, en cuanto a lo étnico, sin un liderazgo centralizado, aunque PCN seguía apoyando en Tumaco algunas organizaciones de base⁴⁰. A la fecha, y pese a las dificultades, las poblaciones afrocolombianas de Nariño tienen como saldo a favor 27 consejos comunitarios de comunidades negras que han logrado titular 720.566 hectáreas de territorios colectivos, mientras otros 15 consejos tienen en trámite la solicitud de titulación de otras 174.839 hectáreas ante el Incoder⁴¹.

A comienzos del año 2003, 14 consejos comunitarios de Tumaco se confederaron en una instancia nombrada como Recompas (Red de consejos comunitarios del Pacífico Sur). La motivación del reagrupamiento obedeció a la necesidad de fortalecer las organizaciones desde la base y unir esfuerzos para crear una unidad representativa de comunidades de la ensenada ante el Estado⁴². Recompas parte de un riguroso examen de los errores cometidos por Palenque Nariño, pero también del desconocimiento y negación de sus alcances. No es difícil leer que al pretender asumir la vocería del colectivo, las directivas de una organización critiquen abierta y radicalmente a la

³⁹ Agudelo, *Ob. Cit.*, p. 20.

⁴⁰ PCN continuó respaldando al consejo comunitario del Bajo Mira y Frontera, Río Rosario y Robles; otros, como la Asociación de Campesinos del Patía (Acapa), tenían apoyo de la Pastoral Social, y de manera aislada se sostuvieron y surgieron nuevos consejos comunitarios en Tumaco. En otras partes de la costa, la Asociación de Comunidades Étnicas del Norte de Nariño (Asocoetnar), la Organización de Comunidades del Charco (Organichar), los consejos comunitarios Unión de Cuencas, Integración del Telembí y Catanguero, Agricultores del Patía, El Progreso y Unión de Patía Viejo.

⁴¹ Comunicación personal con Silvio Garcés del Incoder, antiguo Incora, septiembre de 2003.

⁴² Entrevista con Federman Tenorio, representante legal del consejo comunitario Río Gualajao, 12 de agosto de 2003.

otra para sacar provecho del descontento generalizado, y así capitalizar protagonismo. Ya Agudelo⁴³ advertía cómo la multiplicación de organizaciones con deseo de asumir la vocería de la mayoría y de canalizar los recursos del Estado para implementar los proyectos ha enfrentado y dividido a las organizaciones, tanto por cuestiones políticas, como por las ansias de protagonismo e intereses de tipo económico.

Recompas tiene como ventaja un trabajo dirigido a la reactivación de la producción agrícola en los territorios colectivos, gracias a la estrecha colaboración de algunas agencias de desarrollo como Ecofondo y a la recuperación del antiguo liderazgo de Coagropacífico⁴⁴, que en los últimos años readquirió protagonismo y capacidad de decisión dentro de los consejos comunitarios, y es actual sede de sus reuniones y encuentros. A diferencia de la instancia anterior, Recompas está liderado por los representantes legales de los consejos comunitarios, en su mayoría, provenientes de las zonas rurales, aunque por supuesto existen asesores locales urbanos que han conformado una Unidad Técnica de Asistencia.

Para algunos líderes antiguos, la naciente coalición tiene en su fortaleza su mayor potencial debilidad; esto es, que la dimensión técnico-productiva y la reactivación del agro (coco, cacao, palma) han crecido en demérito de un posicionamiento político y un mutismo frente a temas espinosos como el desplazamiento forzado, las plantaciones agroforestales con sus explotadoras relaciones

medioambientales y de producción, y los cultivos de uso ilícito, como sí ya lo han planteado otras organizaciones étnico-territoriales; claro que dicho silencio es también una estrategia de supervivencia en el contexto de guerra actual⁴⁵.

Además, la alianza realizada por los consejos comunitarios se enfrenta a la recurrente falta de articulación de propuestas con los sectores urbanos⁴⁶, con quienes, y pese a las estrechas relaciones en el plano socioeconómico, no se establecen relaciones estratégico-políticas⁴⁷. Esta carencia es resultado de la propia Ley, que “ruralizó” el proceso, la identidad, y desestimó las manifestaciones organizativas urbanas. La dificultad de incluir en esa identidad étnica las demás expresiones afrocolombianas explica, en parte, la debilidad de la organización y las fracturas internas.

La otra desarticulación preocupante, como ya se había anotado, está referida al desajuste de las relaciones con las organizaciones de población desplazada. Como provenientes de las áreas rurales, los desplazados son en lo urbano un sector vulnerable para el que la organización étnica no ha concebido un proyecto de restablecimiento. Ignorar su existencia equivale a la negación de un problema que no se asume como la amenaza real para la organización misma.

TUMACO: ELECCIONES A LA ALCALDÍA MUNICIPAL 2004-2008

Frente al devastado panorama que dejó el pasado gobierno municipal, administrado por

⁴³ Agudelo, *Ob. Cit.*

⁴⁴ Esta cooperativa de agricultores de coco y cacao fue resultado del impulso que, en la primera mitad de los años noventa, el Convenio CVC Holanda dio a este tipo de iniciativas. Coagropacífico centralizaba no sólo beneficios ligados al convenio, como capacitaciones, distribución y comercialización de semillas, sino que fue un actor importante en la difusión de la Ley 70 en los ríos de la ensenada; sin embargo, desde finales de los noventa sus relaciones con Palenque se deterioraron irremediablemente. Una ampliación de esto se puede ver en Jesús Alberto Grueso y Arturo Escobar, “Las cooperativas agrarias y la modernización de los agricultores”, en Arturo Escobar y Álvaro Pedrosa (eds.), *Pacífico: ¿Desarrollo o diversidad? Estado, capital, y movimientos sociales en el Pacífico colombiano*, Bogotá, Cerec y Ecofondo, 1996.

⁴⁵ Es evidente que muchas de las organizaciones étnicas que se han manifestado en este aspecto, casi siempre cuentan del acompañamiento y respaldo de instituciones como la Iglesia y las ONG de Derechos Humanos, y este perfil está ausente en Tumaco. No obstante, sí han hecho enérgicos pronunciamientos en contra de las fumigaciones aéreas con glifosato, respecto a las cuales los organismos del Estado no responden. Al igual que en otras zonas de cultivos de uso ilícito en el país, los campesinos ven afectados sus cultivos de pancoger, sin que ninguna entidad se responsabilice por los daños causados. Según la Personería Municipal de Tumaco, de 2.700 quejas presentadas en el año 2002, por daños a cultivos lícitos, la Dirección Nacional de Antinarcóticos sólo efectuó una indemnización a una empresa palmicultora.

⁴⁶ Dentro de las organizaciones urbanas de más peso se encuentran Asconar, Asociación de Concheras de Nariño (Ampetum), Asociación de Pescadores de Tumaco, SER MUJER, Asocarlet, Asociación de Carboneros y Leñateros, Cooperativa José el Artesano, Red cultural de sector artístico y los grupos eclesiales de la Pastoral Social.

⁴⁷ Entrevista con Porfirio Becerra.

múltiples mandatarios y con un profundo déficit fiscal, Recompas intentó consolidar una alternativa política. En medio de una proliferación de campañas políticas que fragmentaron el caudal electoral⁴⁸, los consejos comunitarios apoyaron como candidato a Salomón Salazar, biólogo marino de profesión, destacado por su trabajo y compromiso como asesor ambiental y de producción pesquera en Coagropacífico. Con el aval del Frente Social y Político, este candidato oficializó su candidatura el 20 de abril de 2004. La importancia de esta campaña se marca porque además de ser la primera vez que el movimiento étnico se lanza al ruedo político en Tumaco, se dio un primer paso para la reconciliación entre antiguos liderazgos y nuevos sectores.

Sin embargo, éste no fue el único partido de tercera vía en las elecciones; la Unidad Democrática respaldó a Obelis Tenorio Quiñones, tradicional líder comunitario y otrora concejal municipal. También asistieron a la contienda Jairo Mesa del Movimiento Cívico y por el partido liberal Nilo del Castillo, quien ya fue alcalde en 1994. Por su parte, la familia Escrucería lanzó como candidato a su hijo Rafael Alberto Escrucería, de apenas 18 años.

La inconformidad de toda la población bien pudo ser canalizada hacia una alternativa de cambio, pero aún se requieren alianzas sólidas y estratégicas que terminen con la división social, alimentada por una apatía desbordada, en la medida en que los responsables del caos financiero de Tumaco siguen sin ninguna sanción⁴⁹. La unión de esfuerzos en esa vía puede parecer una meta común, e incluso un camino deseable para los partidos políticos que desde el ámbito central apoyaron diversas candidaturas, sin embargo, en la cotidianidad municipal las expresiones solidarias se encuentran fragmentadas. Las posibles alianzas se ven entorpecidas por líderes en disputa con posiciones irreconciliables, donde las viejas culpas y rencillas dividen tanto como el desfile de micro-intereses.

Si bien las divisiones locales son un obstáculo por superar, las alternativas políticas como la de los consejos comunitarios se enfrentaron, además, a campañas de peso, unas multimillonarias, otras coaccionadas por grupos armados y las arraigadas a la tradición politiquera local, que en

síntesis configuraron la coyuntura política.

Pero las posibilidades reales de los consejos comunitarios tienen que ser analizadas también en la medida de sus dificultades internas. Como organizaciones necesitan estrechar relaciones con otros sectores sociales y urbanos, y de otro lado y no menos importante, tienen una ardua labor interna en los territorios colectivos, donde un porcentaje significativo de la población ignora la Ley y desconoce la autoridad que ésta institucionalizó en la figura de los consejos comunitarios, en demérito de las formas tradicionales de regulación y autoridad basadas en la familia y otros mecanismos no consuetudinarios. Los consejos comunitarios tienen el desafío de llenar con su accionar el vacío que implica una precaria institucionalidad surgida de visiones territoriales, pero desconocedora de los patrones culturales y ancestrales de las comunidades afrodescendientes.

LOS RETOS DE LA IDENTIDAD

Pese a los resultados electorales, los actuales consejos comunitarios avanzan en su consolidación. Sin lugar a discusión, ganaron espacios de reconocimiento e interlocución ante el Estado y algunos sectores privados. Dentro de los consejos, un porcentaje de población se siente parte del proceso y sus directivos han logrado el reconocimiento de las comunidades beneficiadas por proyectos productivos, semillas, asistencia técnica, redes de comercialización y la gestión efectiva de algunos programas de vivienda, servicios de salud, sin lograr todavía una cobertura total.

Sin embargo, el proceso de la autonomía territorial tiene que enfrentarse no sólo a la maquinaria partidista, sino también a la seducción de proyectos productivos más rentables, como los cultivos de uso ilícito y la autoridad de las armas que reside en quienes controlan este mercado.

La incrementada presencia de cultivos ilícitos y los nocivos efectos de las fumigaciones aéreas con glifosato en sus territorios enfrenta al movimiento afrocolombiano a un drama cuya consecuencia más siniestra es el debilitamiento de la organización social y la corrupción de las comunidades rurales y urbanas, que cautivadas por esta actividad ilegal, acceden a bienes y servicios que la organización comunitaria no puede garantizar, y esto se

⁴⁸ Se estima un electorado potencial de 79.434 votos, según la Registraduría Nacional Delegada, Elecciones Atípicas 2004, www.registraduria.gov.co

⁴⁹ Después de las declaraciones del vicepresidente de la República, se hicieron algunos allanamientos en propiedades de la familia Escrucería, pero no hubo ninguna detención.

agrava por la incapacidad de reacción de un pueblo con miedo, cuyos elementos de lucha y resistencia se ven cada vez más castrados.

En las anteriores circunstancias, el panorama político para los afrodescendientes se encuentra definido por dos realidades simultáneas y contradictorias con mínimos puntos de encuentro: un sistema político tradicional, excluyente, utilitarista y plagado de toda suerte de desenfrenos, y una organización étnico-territorial en un difícil proceso de consolidación, buscando reconocimiento y posicionamiento político. Entonces, ¿cómo se traducen estas caracterizaciones en el posicionamiento de las alteridades históricas como fuerza política?

Aproximarnos a esa inquietud requiere considerar, en primer lugar, que el afianzamiento que logró el movimiento étnico fue al margen de la maquinaria política tradicional y de las intenciones electorales, por considerarlas prematuras frente a prioridades de consolidación y crecimiento ideológico, en lo que influyó, sin duda, la herencia abstencionista de sectores de izquierda⁵⁰. En segundo lugar, no se puede pasar por alto la dificultad que reside en proyectar políticamente un movimiento que incluya lo rural y lo urbano bajo el sello de la identidad. El estudio de Hoffmann destaca justamente que Beto logró reunir los fraccionamientos e intereses sectorizados en torno a una identidad, pero en este caso regional, tumaqueña, que incluía (blancos y negros), en oposición a una identidad pastusa⁵¹.

En desarrollo de esta idea, la diversidad afrocolombiana es mucho más amplia que la identidad étnica descrita en la Ley 70, la cual no logra atraer a otros sectores que, aunque negros, no son rurales y no cumplen o no se sienten afines con los parámetros allí propuestos: descendientes de esclavos, ribereños, en estrecha relación con el medio ambiente, etc.

Esto no implica desconocer la identidad intrínseca de las comunidades rurales afrocolombianas del litoral pacífico y los derechos que obtuvieron por esta vía de lucha. Sin embargo, este reconocimiento positivo consignado en la Ley restringe a unos cuantos el acceso a los derechos y privatiza el derecho a la identidad, dejando por fuera secto-

res urbanos de las ciudades grandes e intermedias, pobres y marginados, o pertenecientes a sectores productivos como el conchero, el pesquero, el artesanal, el comercial y los gremiales como los sindicatos de docentes.

En apoyo a esta idea, resalto cómo en el encuentro de concheras realizado en Tumaco el 12 y 13 de diciembre de 2003, al que asistieron sectores urbanos y asociaciones de concheras, pero no así los consejos comunitarios que también fueron invitados, la gente manifestó su inconformidad e incomprendición frente al protagonismo y posición de los consejos comunitarios:

(...) es como si ellos fueran más negros que nosotros, y de la noche a la mañana se anuncian los proyectos para las comunidades negras, la vivienda, la salud y todo eso no nos llega a los que vivimos en estos barrios, y además ellos no quieren hablar con nosotros, por eso es que debemos pensar en hacer nuestro consejos urbanos⁵².

Esta afirmación no es un sentir aislado y, más allá de descubrir la actitud de los consejos, conduce a plantear que la identidad étnico-territorial no es aún, y en nuestro contexto, un motor de la organización política para la mayoría de los afrocolombianos. Como consecuencia, un movimiento con pretensiones políticas y posicionado ideológicamente en lo étnico-territorial debería redireccionalizarse de manera creativa y concebir una identidad más plural, quizás, más allá de la especificidad étnica. Pero madurar hacia esta dirección requiere un meticuloso ejercicio de fortalecimiento interno.

Preocupa que en el extremo opuesto al de una práctica étnico-política existan expresiones políticas con base en estereotipos como el deporte y la cultura⁵³. Mucho que decir deja el hecho de que los dos congresistas que por circunscripción especial obtuvieron curul en el Congreso en el año 2002 para representar a las comunidades negras sean María Isabel Urrutia y Willington Ortiz, dos sobresalientes deportistas que no se caracterizan por su compromiso político con el movimiento afrocolombiano. Para Cunin este hecho, “(...) aparece claramente como un fracaso político para un movimiento social étnico in-

⁵⁰ Agudelo, *Ob. Cit.*

⁵¹ Hoffman, *Ob. Cit.*

⁵² Intervención realizada por Patria Quiñones de la Asociación José el Artesano en “Conversatorio para la protección del recurso Pianguá”, promovido por WWF Colombia.

⁵³ Elizabeth Cunin, “La política étnica entre alteridad y estereotipo”, en *Análisis Político*, nº 48, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia-IEPRI, enero-abril de 2003.

capaz de apropiarse del espacio electoral reservado a su nombre”⁵⁴.

La desarticulación es tal, que sus candidaturas no estuvieron basadas en la particularidad étnica, que paradójicamente es la que permite la existencia de la circunscripción especial; su triunfo se explica por el hecho de ser figuras públicas de éxito deportivo. Cunin cree que este resultado permite inferir, a la vez, que del mismo modo existe un electorado indiferente a la dimensión étnica.

Una alternativa política que busque obtener mayor adhesión debe ingeniar la manera de incluir los esfuerzos solitarios de los diversos sectores afrocolombianos para lograr crear un verdadero contrapoder. De todos modos, avanzar en la construcción de una opción unificadora es tarea ardua. Pese a los traspiés enunciados, la Ley 70 es una conquista invaluable, que aunque llegó de manera tardía, es un importante, aunque insuficiente, instrumento de la lucha del movimiento afrocolombiano. No obstante, ella no puede convertirse en una camisa de fuerza para un organización social inquieta, apremiada por extender su radio de acción y crear estrategias atractivas e incluyentes para lograr esta contra-hegemonía.

Finalmente, un movimiento político y social que busque construirse como una opción de poder para las comunidades negras no puede estar al margen del conflicto, los cultivos de uso ilícito y su consecuencia más terrible: el desplazamiento forzado.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Es indiscutible que además de la titulación colectiva, la Ley 70 abrió un espacio significativo de participación para los grupos que ancestralmente han habitado las tierras bajas del Pacífico colombiano, y que generó un reconocimiento sobre el aporte de los afrocolombianos a la construcción de esta sociedad, ampliando la discusión sobre la frontera de la diversidad étnica y cultural.

⁵⁴ *Ídem.*, p. 78.

⁵⁵ Jaime Arocha, “La inclusión de los afrocolombianos: ¿Meta inalcanzable?”, en Adriana Maya (ed.), *Los afrocolombianos*, serie Geografía Humana y de Colombia, Tomo IV, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1997.

⁵⁶ Óscar Almario, “Dinámica y consecuencias del conflicto armado colombiano en el Pacífico: limpieza étnica y desterritorialización de afrocolombianos e indígenas y ‘multiculturalismo’ de Estado e indolencia nacional”, Ponencia presentada en el Seminario Internacional “Dimensiones territoriales de la guerra y la paz en Colombia”, Simposio nº 8, Procesos de guerra y paz en el litoral Pacífico, coordinado por el Dr. Jaime Arocha, convocado por la Universidad Nacional de Colombia y la Red de Estudios de Espacio y Territorio, RET, Bogotá, 10 al 13 de septiembre de 2002.

Hace unos años rondaba el interrogante de si la inclusión de los afrocolombianos reconociendo su etnodiversidad era una meta posible⁵⁵. Hoy sabemos que pese a los logros, la Ley no es infalible. Si en algún momento se pensó que los derechos humanos y las garantías que como colombianos por años se les negaron a los afrocolombianos se iban a conseguir por la vía de resaltar sus derechos como grupo étnico, la realidad de las comunidades negras en Nariño demuestra que el avance es contradictorio y con muchos obstáculos. Sus derechos siguen violándose del modo más perverso, no sólo por la violencia que ataca tan atrozmente a las comunidades de todo el litoral pacífico, sino también por la repetida ausencia y el cinismo del Estado, en términos de salud, educación, servicios públicos y gestión de políticas públicas para su desarrollo.

No se puede perder de vista que se trata de un proceso muy joven, aún en construcción, pero sin el tiempo y el espacio para llevar adelante reflexiones en esta y otras direcciones cuando se tiene que invertir en pensar y tratar de resolver la tragedia del conflicto armado y de la supervivencia cotidiana. La paradoja del desarrollo de la Ley 70 en medio de la guerra ha sido la titulación en medio de la desterritorialización: “Tierras sin gente y gente sin tierras”⁵⁶, líderes amenazados, perseguidos y asesinados, y familias y comunidades desplazadas.

Sin embargo, los esfuerzos por construir un nuevo movimiento étnico social y político no tienen otra opción que continuarse, ojalá en el reencuentro y la reunificación del movimiento y en la lima de asperezas que detenga la erosión, y a cambio se concentre en cosechar los siglos de lucha y resistencia contra todas las adversidades, las cuales marcan los acumulados de un pueblo dispuesto a no perder su identidad y conquistar sus derechos económicos, políticos, sociales y culturales.

FECHA DE RECEPCIÓN: 05/04/2004

FECHA DE APROBACIÓN: 18/05/2004